



Contraloría Ciudadana
Guadalajara



Gobierno de
Guadalajara



Gobierno de
Guadalajara



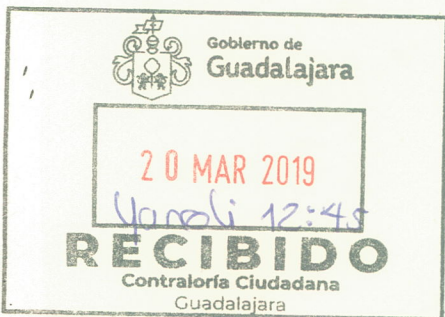
Gobierno de
Guadalajara

RECIBIDO

Oficialía de Partes

Tesorería Guadalajara Dirección de Obras Públicas

CONTRALORÍA CIUDADANA
Oficio: D.A./313/2019



MTRO. FRANCISCO JOSÉ ONTIVEROS BALCAZAR.
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS
PRESENTE

Como parte de las atribuciones que le corresponden ejercer a este Órgano de Control Municipal, basados en las atribuciones que nos confiere el artículo 78 fracciones IV y X del Reglamento de la Administración Pública Municipal de Guadalajara y el artículo 110 del Reglamento de Obra Pública para el Municipio de Guadalajara, y con el objeto de determinar el estado que guarda la obra con número de asignación **DOP-REH-FED-PAV-CI-160/17**, contratada a la persona física **Ingeniero Regino Ruiz del Campo Medina.**, por un monto total de **\$1,759,008.47 (Un millón setecientos cincuenta y nueve mil ocho pesos 47/100 m.n.)**, se procedió a examinar la información contenida en el expediente de obra, remitido por la Dirección a su digno cargo, ejecutando una revisión, que incluyó la verificación y la aplicación de procedimientos de auditoría pertinentes para este caso, conforme a las leyes y normatividad vigentes aplicables, lo que nos proporcionó una base sustentable para poder emitir nuestra opinión.

Se observa en base a la documentación considerada del gasto en la ejecución de la obra pública, **"REPAVIMENTACIÓN DE CALLES Y OBRAS COMPLEMENTARIAS GRUPO D"**, con domicilio en **Calle Antonio Ayala Ríos, en la zona 6 Tetlán en el Municipio de Guadalajara, Jalisco**, el cumplimiento razonable de todos los aspectos físicos-documentales en sus aspectos importantes, de acuerdo con el análisis realizado por nuestra dependencia.

Manifestándole que no observamos incumplimiento alguno a las normas y disposiciones señaladas en el artículo 78 fracción IV del Reglamento antes mencionado y se proceda al trámite correspondiente.

Anteponiendo un cordial saludo, quedo a sus órdenes para cualquier duda o aclaración.

ATENTAMENTE

Guadalajara, Jalisco, a 11 de marzo de 2019.
"2019, Año de la Igualdad de Género en Jalisco"

Mtro. José Alberto López Domínguez
Director de Auditoría



Gobierno de
Guadalajara
Contraloría Ciudadana

C. Mtro. Enrique Aldana López - Contralor Ciudadano.- Para su conocimiento.
C. L.I.A. Sandra Deyanira Tovar López.- Tesorera del Municipio de Guadalajara.- Mismo fin.
Archivo
JALD/ERG/caldh*